

na, entre otros, Menéndez Pidal, Ortega, Marañón, Azaña y Américo Castro. Azaña ha contado, a toro pasado, en su diario la experiencia de aquellos días barceloneses ⁵⁵ haciendo hincapié en el empeño que don Américo tenía en que hablase el futuro presidente de la República en las recepciones continuadas que tuvieron lugar, y su propia indolencia para hablar en público sólo vencida en una ocasión con motivo de su discurso en un restaurante barcelonés sobre «La libertad de Cataluña y España»; palabras que como recuerda el propio Azaña:

«Traducidas aparecieron en *La Publicitat*, y desde entonces viene la opinión de catalanófilo que tengo en aquella tierra» ⁵⁶.

Don Américo, como fruto de esos días, redactó un artículo para *El Sol* bajo el título de «Al volver de Barcelona», que empieza por reconocer un cambio de actitud hacia lo catalán, confesando de paso haber escrito páginas demasiado ásperas sobre el tema:

«Mas he aquí que los días vividos en Barcelona han valido por una larga experiencia» ⁵⁷.

y, desde un tono que quiere guardar el mejor afecto, reflexiona sobre el problema catalán, partiendo, a mi modo de ver, de una de las ideas axiales de *España invertebrada*. Sabido es que Ortega afirma que fue Castilla la artífice de la gran idea de la unidad nacional y que la invertebración de España nace precisamente de cuando ésta comenzó a hacerse particularista:

«Castilla se transforma en lo más opuesto a sí misma: se vuelve suspicaz, angosta, sórdida, agria. Ya no se ocupa en potenciar la vida de las otras regiones» ⁵⁸.

Y —continúo en la glosa urgente de Ortega— el particularismo es producto de la desintegración y ésta, a su vez, nace de la falta de una empresa común, de un proyecto tendido hacia el futuro, porque la potencia sustantiva de una nación debe entenderse como

«Un proyecto sugestivo de vida en común» ⁵⁹.

Don Américo recoge este material ideológico cuando señala que el particularismo de Castilla se ha hecho arisco, que ella misma se ha tornado

«La más disociadora de las regiones» ⁶⁰.

y, en consecuencia,

⁵⁵ M. AZAÑA: *Memorias políticas y de guerra*, t. I (*Memorias políticas, 1931-1933*). Barcelona, Crítica, 1978; págs. 347-348.

⁵⁶ M. AZAÑA: *Memorias políticas y de guerra*, t. I, *ob. cit.*; pág. 348.

⁵⁷ A. CASTRO: «Al volver de Barcelona» (*El Sol*, 18-IV-1930). *De la España que aún no conocía*, t. II, *ob. cit.*; pág. 17.

⁵⁸ J. ORTEGA Y GASSET: *España invertebrada. O. C.*, t. III, *ob. cit.*; pág. 70.

⁵⁹ J. ORTEGA Y GASSET: *España invertebrada. O. C.*, t. III, *ob. cit.*; pág. 56.

⁶⁰ A. CASTRO: «Al volver de Barcelona», *ob. cit.*; pág. 20.

«La vida y la cultura centrales no han sabido suscitar en las zonas extremas del país aquella automática adhesión motivada por la entrega respetuosa y subconsciente a lo que significa como cultura e intereses comunes»⁶¹.

Paralelismo de presupuestos que no se agota aquí, pues don Américo subraya, a continuación, que la inveterada condición particularista de España ha encontrado un catalizador importante en la crisis de las democracias europeas, en sus alteraciones y en su carencia de ideales de universalismo:

«En suma, el estado de crisis y de alteración de las democracias europeas viene a sumarse en España a condiciones inveteradas de su ser histórico. Reviven los rencores y resentimientos»⁶².

Palabras de clara consonancia con las ideas orteguianas de la década de los veinte —y que culminan en *La rebelión de las masas* (1930)— según las cuales el modelo para la salvación de las «circunstancias españolas», es decir, Europa, aparecía enfermo, y no tocaba otro remedio, por lo demás apremiante, que lanzar un programa de salvación de las circunstancias europeas. Este giro de Ortega ya se advierte en sus luminosas palabras del prólogo a la segunda edición de *España invertebrada* en el otoño de 1922:

«Es, en efecto, muy sospechosa la extenuación en que ha caído Europa. Porque no se trata de que no logre dar cima a la reorganización que se propone. Lo curioso del caso es que no se la propone (...) A mi juicio, el síntoma más elocuente de la hora actual es la ausencia en toda Europa de una ilusión hacia el mañana»⁶³.

Tras estas consideraciones, don Américo exhorta a todos a vencer el particularismo: a los poderes centrales, en especial al ministerio de Instrucción Pública, a reconocer la realidad bilingüe de Cataluña, y a los catalanes a pensar en interesarse por el trozo restante de la piel de Iberia, en base al proyecto común de nación que alienta todas estas reflexiones; proyecto común que vive circunstancias bien difíciles:

«Son tan débiles las energías colectivas de la nación que cualquier falla nos será muy dañosa. Vuestra catalanidad subirá en valores dentro de una España más culta, menos rural, menos fanática, más sensible al derecho»⁶⁴.

Como vemos, bajo la influencia de las concepciones orteguianas, don Américo acata la existencia de un hecho diferencial, con personalidad cultural y política, pero esas mismas concepciones le obligan a reafirmar la tarea del Estado como motor del proyecto común de vida en convivencia. Aun en julio del 35 escribía:

«Acatemos la existencia del hecho diferencial desde luego; pero sería muy útil desde el punto de vista español, que el Estado central tuviese alguna tarea sugestiva que llevar adelante en la misma región»⁶⁵.

⁶¹ A. CASTRO: «Al volver de Barcelona», *ob. cit.*; pág. 18.

⁶² A. CASTRO: «Al volver de Barcelona», *ob. cit.*; pág. 23.

⁶³ J. ORTEGA Y GASSET: «Prólogo» a la segunda edición de *España invertebrada*. O. C., t. III, *ob. cit.*; pág. 40.

⁶⁴ A. CASTRO: «Al volver de Barcelona», *ob. cit.*; pág. 25.

⁶⁵ A. CASTRO: «Hecho diferencial y posibilidades de convivencia» (*El Sol*, 7-VII-1935). *De la España que aún no conocía*, t. II, *ob. cit.*; pág. 46.

De otro lado, conviene subrayar que el llamado «problema catalán» mantuvo la atención del profesor Castro siempre despierta a lo largo del período republicano, tanto más cuando aprobado el Estatuto de Cataluña y creada la Universidad Autónoma, don Américo fue designado miembro del Patronato de la misma, lo que posibilitó, entre otros, un famoso y discutible artículo, «La Universidad de Barcelona», publicado en *El Sol* el 27 de octubre de 1934⁶⁶.

Otro acontecimiento que prepara, desde el mundo intelectual, la llegada de la República tiene lugar el 16 de junio de 1930, cuando un grupo de socios del Ateneo madrileño —enclave híbrido entre lo intelectual y lo político— propone, a modo de desafío republicano, una junta presidida por Manuel Azaña. La junta, que fue elegida dos días después, contaba con el respaldo de Pérez de Ayala, Marañón, Fernando de los Ríos, Alvaro de Albornoz, Luis Araquistain y Américo Castro, entre una amplia lista de intelectuales. Tal elección fue aprovechada por Azaña para definir en *El Heraldo de Madrid* (19-VI-30) la institución de la que ya era presidente como centro intelectual y político anticonformista. Y «a partir de este momento, el Ateneo se convirtió en la alternativa del cerrado parlamento y de la inexistente libertad de prensa, y, lo que es más importante, en el centro de organización de un contrapoder republicano clandestino»⁶⁷.

Aunque de aparente menor importancia, hay que reseñar la activa participación de Castro en los debates anteriores y posteriores al 14 de abril en torno al problema de la religión en España, y que se centraron alrededor de los órganos de prensa, *El Sol* y *Crisol* de un lado y *El Debate* del otro. Antes de la proclamación de la República ya don Américo había utilizado las columnas de *El Sol* para defenderse de los ataques del órgano católico, según los cuales Castro ocupaba la presidencia de la «Liga Laica» y hablaba en las universidades alemanas del «amor libre». En esta defensa, además de señalar que la presidencia de la tal Liga la ocupaba Cossío con Pérez de Ayala como vicepresidente, don Américo subrayaba varias ideas que pueden ser consideradas —con una bien visible herencia krausista e institucionalista— claves en su pensamiento sobre este fundamental aspecto de la vida política y social de la República. En primer lugar, la convicción de que España es una nación ferozmente atrasada en punto a tolerancia, dado que ha soportado una teocracia exclusivista. Así, en mayo de 1930, reprocha a *El Debate* su querencia por la

«Asfixia del pensar libre, suprimir la ilustración interior para que a su brillo no se descubra la roña mental de quienes han sido dueños y educadores de España durante cuatro siglos sin tolerar discrepancia ni competencia. Fue exclusivista la teocracia»⁶⁸.

Idea que reitera en octubre de 1931, cuando la discusión del artículo 26 del proyecto constitucional (artículo que trata sobre las relaciones Estado-Iglesia) produce

⁶⁶ Puede encontrarse breve información sobre este aspecto de la tarea de Castro en el interesante y desigual libro de G. DÍAZ-PLAJA: *Estructura y sentido del Novecentismo español*. Madrid, Alianza, 1975; págs. 77-81.

⁶⁷ F. VILLACORTA: «Azaña y el Ateneo de Madrid», en el colectivo *Azaña, ob. cit.*; pág. 428.

⁶⁸ A. CASTRO: «Sobre la “Liga Laica”» (*El Sol*, 3-V-1930). *De la España que aún no conocía*, t. II, *ob. cit.*; pág. 62.

la primera crisis de gobierno del régimen republicano, por la cual Alcalá Zamora y Maura lo abandonan. Don Américo escribe:

«La teocracia más hermética y violenta marchitó y pulverizó la vida nacional a fines del siglo XVII; agotada toda savia radical, lo que después se ha hecho ha sido debido a una constante importación»⁶⁹.

Y aun en agosto de 1933 —cuando su firma ha regresado a las columnas de *El Sol* tras la etapa «frigia» del prestigioso diario— tratando de la cuestión religiosa, con la ley de Congregaciones ya aprobada por el parlamento, escribe (son palabras que ya hemos citado):

«A fines del siglo XVII, España es una absoluta teocracia dominadora de una plebe infeliz»⁷⁰.

En segundo lugar, el propósito urgente de modificar —en aras de una España mejor— este fanatismo intransigente. A esto aspirará la República venidera, sin por ello podérsela tachar de antiespañola, pues,

«Acusarnos de mal españolismo por no ser católicos es una vileza y además una ridícula trapacería. España va hoy abriéndose paso por el mundo merced, sobre todo, a hombres de ciencias y a escritores que nada deben a lo que representa *El Debate*»⁷¹.

Idea que complementa, al aire de la discusión sobre el artículo 26 y en especial sobre el discurso de Azaña, cuando contraponen el volumen aparatoso del catolicismo español con la ausencia de nombres de relieve en el campo de la creación intelectual. Así, se pregunta Castro:

«¿Dónde se hallan —se pregunta Castro— en la época moderna, los equivalentes de Gratry, Baudrillart, Mercier, etcétera? ¿Dónde los estudios científicos parangonables con los del Instituto Católico de París? En cambio, una docena de hombres españoles, no eclesiásticos, tienen cuño universal»⁷².

Y, en tercer término, tras señalar que teocracia española y espíritu cristiano no pueden ir bien avenidos, vuelve a poner énfasis en la convicción de que España tiene unas señas de identidad deliberadamente ocultas: erasmistas del XVI, ilustrados del XVIII y krausistas e institucionistas del XIX y XX. Esta afirmación le hará sumarse meses después a la defensa de una Constitución laica que frene el catolicismo alucinado de fanáticos e intolerantes:

«Tengamos, por tanto, la fiesta en paz. La República no puede ser puesta en peligro porque unos cuantos zafios o alucinados nos hablen de un catolicismo que, en realidad, tiene curso exclusivo entre pobres beatas, rústicos y señoritos frívolos»⁷³.

Este último artículo citado, buen extracto de sus ideas sobre la cuestión religiosa, refleja el paralelismo ideológico entre Castro y el entonces ministro de Justicia,

⁶⁹ A. CASTRO: «¿Religión?» (*Crisol*, 30-X-1931). *De la España que aún no conocía*, t. II *ob. cit.*; pág. 83.

⁷⁰ A. CASTRO: «La cuestión religiosa en España» (*El Sol*, 13-VIII-1933).

⁷¹ A. CASTRO: «Sobre la “Liga Laica”», *ob. cit.*; pág. 62.

⁷² A. CASTRO: «Más sobre el momento religioso» (*Crisol*, 24-XI-1931). No recogido con posterioridad.

⁷³ A. CASTRO: «¿Religión?», *ob. cit.*; pág. 87.

Fernando de los Ríos, quien en la defensa del texto constitucional decía en las Constituyentes (8 de octubre de 1931):

«Llegamos a esta hora, profunda para la Historia española, nosotros los heterodoxos españoles, con el alma lacerada y llena de desgarrones y de cicatrices profundas, porque viene así desde las honduras del siglo XVI; somos los hijos de los erasmistas, somos los hijos espirituales de aquellos cuya conciencia disidente individual fue estrangulada durante siglos»⁷⁴.

Es Castro, en última consideración, fiel ejemplo del intelectual del 14 entreverado de tradición institucionalista, que se sumó a los afanes de la República tras el aldabonazo de Ortega el 15 de noviembre de 1930 en *El Sol*: «*Delenda est Monarchia*». En la República veía Castro inicialmente —luego hubo zozobras que no podemos analizar ahora— un Estado que debía convertirse en un instrumento de civilización para España (al modo en que lo entendía Azaña, por ejemplo) y un ente del que emanase la cultura nacional:

«Que no es un adorno, sino la única manera de existir colectivamente»⁷⁵.

A la República sirvió con entusiasmo —no cayendo en malévolas diatribas— desde los iniciales meses de embajador en Berlín hasta los últimos momentos anteriores a la guerra civil, porque en ella vio un futuro de eficacia política y decoro intelectual que alejaba a España de la secular miseria y del frecuente desatino. De ahí que exigiese en los albores del inicio de la guerra civil toda la energía del Estado para terminar con lo inútil, con la violencia:

«El español sencillo se pregunta por qué el Poder público, olvidado de la funesta sensiblería, no asume el monopolio de la violencia el tiempo suficiente al menos que exige acabar con todas las inútiles violencias»⁷⁶.

La República era culminación de una aventura intelectual que se inició con la reivindicación europeísta para acabar con los usos mentales de un vulgo arrollador (*vulgo* es algo muy distinto de *pueblo* —la precisión es del propio don Américo—). Y también el 14 de abril resultaba —en el otoño de 1931— el último eslabón de un proceso que había venido cumpliéndose calmamente:

«Feijoo, Cadalso, Jovellanos, Larra, 1868, Giner de los Ríos, 1898, 14 de abril»⁷⁷.

y cuya raíz última estaba en el humanismo renacentista y su encarnación hispánica: Cervantes. Don Américo parecía ejemplarizar la silueta del autor de *El Quijote* para los tiempos que corrían, al escribir tras la caída de Lerroux a causa del escándalo del «straperlo» (caída en la que tuvo mucho que ver la campaña de moral pública que realizaron, entre otros, Unamuno, Antonio Machado, Corpus Barga, Américo Castro y —recuérdelo los olvidadizos— Juan Ramón Jiménez):

⁷⁴ Cito por F. DE LOS RÍOS: «La cuestión religiosa». *Escritos sobre democracia y socialismo* (ed. Virgilio Zapatero). Madrid, Taurus, 1975; pág. 352.

⁷⁵ A. CASTRO: «Los dinamiteros de la cultura», *ob. cit.*; pág. 181.

⁷⁶ A. CASTRO: «Algo de verdad» (*El Sol*, 15-VII-1936). *De la España que aún no conocía*, t. I, *ob. cit.*; pág. 176.

⁷⁷ A. CASTRO: «¿Religión?», *ob. cit.*; pág. 84.

«Cervantes propondrá soluciones; porque el mundo no es negro, ni feo, como dicen los ascetas y los pícaros. Cabe aún vivir apaciblemente, amar y soñar. Queda mucho que hacer en este mundo, digan lo que quieran, en torno a 1600, los ascetas tenebrosos y resentidos» ⁷⁸.

Pragmatismo y utopía: una lección cervantina que Américo Castro hacía suya.

ADOLFO SOTELO VÁZQUEZ
Departamento de Literatura Española.
Universidad de BARCELONA

⁷⁸ A. CASTRO: «Silueta de Cervantes» (*El Sol*, 10-XII-1935). No recogido posteriormente.